



**Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz**

ORDENANZA N° 11332

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Desígnase con el nombre de Francisco Reynaldo “Paco” Urondo (1.930-1.976) al espacio verde correspondiente a la manzana N° 10.363 (5.436,99 m2) y a la fracción de 3.683,77 m2, de la manzana N° 10.463, del Barrio Entrada Norte, jurisdicción de la Asociación Vecinal Norte Unido.

Art. 2º: El Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la parquización, arbolado y montaje de juegos infantiles de tipo multi o maxijuegos de madera. Asimismo se señalará mediante la construcción de un monolito alusivo con el nombre del poeta y militante santafesino.

Art. 3º: Los gastos que demande la ejecución de la presente serán imputados a la partida presupuestaria vigente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de septiembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia